

Recomendaciones a los Delegados

1. La LXIX Asamblea Anual Ordinaria de Delegados se realizarán el domingo 22 de marzo de 2020, en el Anfiteatro Aquiles Carvajal y salón anexo de Coopesparta.
2. La primera convocatoria será a las 7:00 a.m., de estar presentes las dos terceras partes de los delegados. La segunda convocatoria dentro de 2 horas después, de estar presente la mitad más uno de los delegados.
3. Cada delegado debe leer la información que le ha sido entregada de manera digital e impresa, así como llevar la documentación pertinente a la Asamblea Anual.
4. Lo primero que se debe hacer cuando llegue al lugar de la Asamblea es inscribirse ante la Comisión de Credenciales, ya que, si no lo hace, queda ausente y no podrá ejercer sus facultades, ni podrá participar de las rifas. La inscripción de delegados se cierra a las 9:30 a.m.
5. Le instamos a llegar con tiempo para que pueda compartir con sus compañeros, desayunar con tranquilidad y estar puntualmente antes de las 07:00 a.m. en su lugar. El desayuno estará disponible desde las 6:30 a.m. hasta las 8:30 a.m.
6. El delegado propietario es quien tiene la obligación de asistir a la Asamblea Anual, los delegados suplentes serán invitados para que se mantengan informados de los temas que se desarrollan en la Asamblea, en caso de ausencia de un delegado propietario, al cerrarse el periodo de inscripción 9:30 a.m. se dará 10 minutos adicionales para inscribir a los delegados suplentes presentes en la Asamblea.
7. Los delegados deben mantener el mayor orden, con el fin de tener una Asamblea ágil y con excelentes resultados.
8. Las mesas estarán numeradas y los espacios se irán ocupando por orden de ingreso, de acuerdo con el número de delegados presentes.
9. Es conveniente que los delegados lleven las mociones que deseen presentar ya preparadas y por escrito, estas deben presentarse antes de las 10 a.m. a la Comisión de Mociones y Sugerencias, que previamente el Consejo de Administración designará para tal efecto.
10. La Asamblea Anual es un evento planeado para la atención de los delegados convocados e invitados. Solicitamos no llevar acompañantes. Por razones de seguridad y orden, el acceso a la Asamblea será restringido.
11. Una Comisión Técnica de Información estará atendiendo a los delegados que tengan dudas o necesiten información de cualquier tipo. Pueden hacer sus consultas durante los días previos a la Asamblea y durante esta a los siguientes colaboradores:

COLABORADOR	PUESTO	TELÉFONO	CORREO
Marlon Naranjo	Coordinador Comercial	2636-9050 Ext. 50	mnanranjo@coopesparta.com
Luz Elena Sánchez	Jefe Financiero	2636-9050 Ext. 40	lsanchez@coopesparta.com
Auxiliadora Agüero	Coordinadora Crédito & Cobro	2636-9050 Ext. 30	maguero@coopesparta.com
Wendy Carvajal	Jefe de Riesgo & Control	2636-9050 Ext. 80	wcarvajal@coopesparta.com

12. Para efectos de coordinación de traslado de aquellos asociados que requieran transporte de Miramar, Puntarenas, El Roble, Barranca y lugares aledaños, si dicho servicio es factible para la cooperativa, deben coordinar con la Asistente de Gerencia mediante los números de contacto de la cooperativa. La solicitud debe realizarse a más tardar el lunes 16 de marzo.
13. Las rifas se efectuarán con la participación de los delegados presentes al momento de estas y deben ser retiradas personalmente por los ganadores. Las rifas se efectuarán utilizando una tómbola electrónica.
14. Se efectuará un sorteo especial entre los primeros 40 delegados propietarios inscritos.
15. Se contará nuevamente con los dispositivos para emitir el voto desde su asiento. La explicación respectiva se hará antes de iniciar la Asamblea Ordinaria. También en el momento de votar, nuestro personal podrá asistirle, si tiene dudas.
16. Para que puedan realizar la revisión de los documentos, estos estarán disponibles en el sitio web <http://www.coopesparta.com/> en el menú de documentos corporativos.